

## **Informe de Actividades Año 2018**

### **Introducción.-**

El Centro de Faenamiento Tena CEFATE-CEM es una empresa de Economía Mixta, donde confluyen el capital estatal (51% de las acciones) representado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, a través de su Empresa Municipal de Desarrollo Productivo EMPRUDEPRO; y, el capital privado (49% de las acciones) representado por la Empresa Servicios de Carnes y Balanceados Ecuador SERVICARNES S.A.

Esta alianza estratégica ha permitido la rápida implementación operativa del Centro de Faenamiento, no solamente para Usuarios del cantón Tena, sino también de los cantones vecinos de Archidona y Arosemena Tola, de la provincia de Napo. A estos usuarios se suman otros que provienen de otras regiones del país, y que están utilizando nuestras instalaciones como plataforma logística y de procesamiento, pues el CEFATE-CEM ofrece aparte del simple faenamiento, el servicio de cortes, con lo cual se permite la obtención de un mayor valor agregado de la carne.

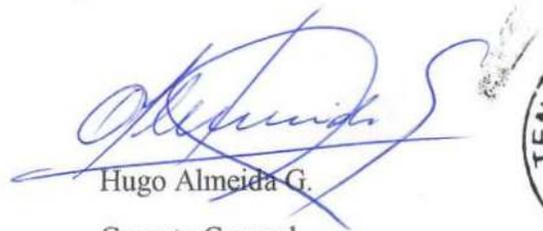
Por otro lado queda todavía latente que el CEFATE-CEM se convierta en un centro facilitador de negocios, donde puedan reunirse todos los involucrados en la agrocadena de la carne, se dinamice y reactive el sector, para que la zona de influencia de la empresa cuente pronto con otro motor que contribuya a impulsar el desarrollo económico de la provincia.

El año 2018 para la empresa se convirtió en período de transición debido a que en el mes de febrero del año en curso, se procedió a la firma del Contrato de Cesión de Acciones entre el GADM TENA y SERVICARNES S.A., por medio de la cual la segunda cede a la primera el total de sus acciones en la empresa, lo que determina que el GADM Tena a través de la Empresa Pública EMPUDEPRO TENA sea el único accionista y responsable del CEFATE-CEM, es decir dueño absoluto de sus activos, pasivos y patrimonio, razón por la cual deberá definir su modelo de funcionamiento como parte integral de EMPUDEPRO TENA-EP mediante el proceso de fusión o la conformación de otra empresa de carácter público.

Como se mencionó en el Informe Anual 2017, el objetivo principal de la administración para el año 2018 fue el proceder al saneamiento de las cuentas por pagar de la empresa así como el cumplimiento de todas las observaciones emitidas por los órganos de control, principalmente en lo relacionado con el tema ambiental, cuyo cumplimiento se recoge en los informes técnicos y económico financiero que se adjunta.

Tratándose del último Informe Anual, vale la pena indicar que se entrega una empresa viable, en pleno funcionamiento que cuenta con todas las autorizaciones y permisos al día principalmente la Certificación como Matadero Autorizado bajo Inspección Oficial y la Licencia Ambiental; con personal altamente calificado, proactivo y responsable; con cero accidentes graves; impulsador y gestor de un importante cambio cultural en lo que se refiere al modelo de comercialización y consumo de carne y derivados; y, constituida en un referente a nivel regional y nacional no solo por la excelencia de sus servicios de desposte y faenamiento, sino también por haberse constituido en un centro de capacitación y aprendizaje.

Finalmente expresamos, por la oportunidad y confianza brindadas, nuestro sincero agradecimiento a Dios, a los socios accionistas, a los proveedores, a nuestros clientes y usuarios, a las autoridades de control y un agradecimiento especial al personal de CEFATE-CEM.



Hugo Almeida G.

Gerente General.



## **Informe Anual 2018**

Continuando con la implementación del Plan Estratégico de la Empresa de Economía Mixta Centro de Faenamiento Tena CEFATE-CEM, basado en los siguientes objetivos:

- Recuperación de la economía de la empresa.
- Consolidación de la empresa.
- Crecimiento de la empresa.

Se obtuvieron los siguientes logros:

### **Recuperación de la economía de la empresa.-**

Dentro de este objetivo la meta propuesta fue el proceder a la entrega de la administración a manos de EMPUDEPRO TENA EP, sin mayor afectación en los estados financieros de la empresa debido que el pretender recuperar el volumen de faenamiento de años anteriores fue muy complicado, debido a que no se consiguieron clientes externos, debiendo la empresa concentrarse en los usuarios locales, donde fue importante la estabilización del volumen de faenamiento de ganado bovino en al menos 400 cabezas al mes, así como el incremento del volumen de faenamiento de porcinos, donde se pasó de un promedio diario de un cerdo a casi 5 al día; estos crecimientos de volumen se debió en gran parte a los resultados del Convenio firmado entre los GADM de Tena, Archidona, Arosemena Tola con AGROCALIDAD, el mismo que está enfocado principalmente al control del faenamiento y comercialización de carne y derivados.

Se continuó con el pago y depuración de las obligaciones de la empresa logrando quedar sin cuentas pendientes de pago con proveedores externos a la empresa, quedando las cuentas por pagar con el IESS, socios y personal operativo de CEFATE-CEM.

Cabe indicar que otro factor importante para cumplir este objetivo es el haber dejado de faenar los siete días a la semana para consolidar la producción en solo 5 días, se recomienda realizar todavía un ajuste más en lo que se refiere al horario, para que las labores no se inicien a las dos sino a partir de las cinco de la mañana.

### **Consolidación de la empresa.-**

Luego de cinco años de trabajo constante, el Centro de Faenamiento Tena se ha constituido en un referente a nivel nacional por la excelencia de sus procesos de faenamiento y desposte así como el constituirse en su centro de aprendizaje y capacitación.

Actualmente la empresa cuenta con dos acreditaciones importantes como son la Licencia Ambiental otorgada por el Ministerio del Ambiente, la misma que garantiza el cumplimiento del Plan Ambiental que incluye desde la adecuada implementación de los procesos de faenamiento, los planes de salud y seguridad industrial, el manejo de desechos sólidos y líquidos, los planes de mantenimiento de maquinaria y equipos, hasta

los procesos administrativos; la otra acreditación importante es la Certificación MABIO "Matadero Autorizado Bajo Inspección Oficial" otorgado por AGROCALIDAD, certificación que acredita la calidad de nuestro servicio, el compromiso ambiental, con los clientes y aporte al desarrollo cantonal y provincial, siendo uno de los primeros en acreditarse en la región amazónica y único en la provincia de Napo.

Estas acreditaciones terminan por consolidar a la empresa como referente de trabajo y calidad, así como nos compromete a continuar con la implementación diaria de procesos de mejoramiento continuo.

Por otro lado, el CEFATE-CEM ha continuado recibiendo la visita de técnicos y autoridades de otros cantones y provincias, sea en calidad de visitas técnicas, de intercambio o de capacitación, así como pasantías y elaboración de tesis, de los cuales pueden derivarse convenios o contratos de cooperación y prestación de servicios.

Entre los principales visitantes tenemos:

GAD Provincial de Napo.

GAD Provincial de Pastaza, 21 funcionarios capacitados.

GAD Municipal de Cayambe, 2 técnicos capacitados.

GAD Municipal de Chunchi, 3 técnicos capacitados.

Universidad Estatal Amazónica, 7 estudiantes de la Facultad de Agroindustria realizaron sus prácticas pre profesionales.

Universidad Técnica de Ambato, 1 estudiante de la Facultad de Veterinaria realizó su práctica pre profesional.

Universidad Estatal de Quevedo, 1 estudiante de la Facultad de Veterinaria realizaron sus prácticas pre profesionales.

Universidad de Rosario, Argentina.

Escuela Politécnica del Chimborazo, 1 tesis de grado de la Facultad de Estudios Ambientales y 1 tesis de la Facultad de Ingeniería Civil.

Colegio Murialdo, 26 alumnos capacitados en procesos de faenamiento.

Ministerio de la Producción.

Finalmente es importante informar que gracias al financiamiento del GADM Tena se pudo contratar la consultoría ambiental para la elaboración del Informe de Auditoría Ambiental correspondiente al proceso de construcción de la planta de faenamiento y al cumplimiento del Plan Ambiental del período 2013 – 2014, el mismo que fue aprobado por el Ministerio del Ambiente, con lo cual la Licencia Ambiental sigue vigente, quedando pendiente la contratación del estudio de auditoría ambiental para el período 2015-2016.

### **Crecimiento de la empresa.-**

A pesar de las acciones emprendidas tanto para recuperación de la economía de la empresa, como para su consolidación, no se logró contar con un crecimiento tanto económico como institucional de la empresa, sin embargo a pesar de todo se logró estabilizar la empresa y sobretodo no se paró nunca la producción y se mantuvo el servicio de calidad a nuestros usuarios.

Finalmente cabe mencionar, que a pesar de todos los inconvenientes, el desarrollo empresarial ha permitido el mantenimiento de fuentes de empleo locales tanto directas como indirectas.

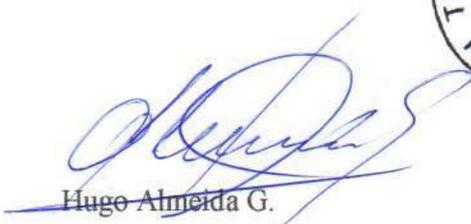
### **RECOMENDACIONES.-**

El objetivo principal para años venideros debe ser la generación de utilidades, para esto es importante que se apoyen los siguientes aspectos:

- Incremento en el volumen de animales a ser faenados: consecución de nuevos usuarios y gestión para la implementación de un mejor control del faenamiento clandestino, la meta propuesta es llegar a faenar 25 animales diarios, de esta manera se puede cubrir el costo de la operación.
- Revisión de las tasas de faenamiento: es importante que se revisen las tasas, tomando en cuenta los incrementos determinados por el Gobierno Nacional en cuanto al salario básico se refiere.
- Implementación del Reglamento Interno del CEFATE-CEM: principalmente en lo que se refiere a los horarios que deben ser de preferencia matutinos.
- Repotenciación de la maquinaria: debido al crecimiento que se espera obtenga la empresa, se necesita nuevos equipos que respondan a un volumen mayor y a un trabajo más exigente, de igual manera se necesita tener máquinas de reemplazo en stock, para que no se suspendan las actividades, pues de todas maneras en el medio local no se dispone de proveedores que garanticen una pronta reparación. Uno de los equipos que necesita la planta con más urgencia es el luminómetro, instrumento indispensable para garantizar la limpieza y sanidad de los procesos, equipos y planta en general.
- Inyección de capital de trabajo, pues actualmente la empresa tiene retrasos en el pago de la nómina y se han generado varias cuentas por pagar con el IESS, de igual manera es importante que en el año 2019 se realice por lo menos la Auditoría Ambiental correspondiente al período 2015 – 2016, para iniciar un proceso de ponernos al día con el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental y preservar la Licencia Ambiental, para esto es necesario que se asignen los recursos para contratar dicha auditoría así como implementar las acciones que se derivaron del Informe 2013-2014 cuyas No Conformidades no han sido debidamente solventadas; de igual manera es necesario que se realice un completo overhaul a la Planta de Tratamiento de Residuos Líquidos para que la misma no colapse y se mantenga operativa y de igual manera construir un tanque de acopio para el secado de los residuos sólidos.

- Concluir con el proceso de optimización de personal, especialmente en lo que se refiere al equipo de operarios de planta que se dedican la procesamiento y limpieza de las vísceras, pues quedó pendiente su reducción al 50% como se realizó en los otros grupos de trabajo, es decir dos operarios deben ser separados. Por otro lado debe reforzarse al grupo de mantenimiento, control de accesos y corrales, pues es necesario, sobretodo en horas de la tarde, al momento de recibir los animales que esté un operario en la puerta recibiendo las Guías de Movilización, certificando la carga y permitiendo el ingreso, situación que es observada constantemente por AGROCALIDAD.



  
Hugo Almeida G.

Gerente General.